

Novena Reunión el Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales (COTEA)



Con la participación del 66.7% de los miembros del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales, se realizó el día 13 de octubre del presente, la novena reunión de este importante comité presidido por la Dirección de Política Ambiental del Ministerio de Ambiente.

La junta está integrada por 18 instituciones incluyendo los sectores académicos de universidades como la Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá. Esta reunión se realizó de manera virtual siendo la cuarta reunión que se realiza bajo esta modalidad.

Esta reunión se realiza dando cumplimiento al Reglamento Interno del Comité Técnico, aprobado mediante Resolución No. DM-0667-2019 de 30 de diciembre de 2019 (gaceta oficial No. 28932-A de 2 de enero de 2020), que establece en su capítulo III, artículo 12 *que el Comité se reunirá de forma ordinaria cada tres (3 meses).*

Se trataron temas de interés en donde se presentó los resultados de las inducciones realizadas a los miembros de los equipos temáticos realizadas durante el mes de junio, con el objetivo de encaminar el trabajo de los equipos, de manera que todos estén familiarizados con las funciones del COTEA, el Sistema Estadístico Nacional, el proceso y las mejores prácticas estadísticas, así como herramientas a disposición para su continua evaluación y mejora.

La presidencia del comité manifestó que se ha avanzado en el trabajo que debe realizar el COTEA que contribuirá a elevar una cultura de producción y sistematización de la estadística e información ambiental de Panamá, con indicadores ambientales y ODS precisos, robustos, estandarizados, útiles para la toma de decisiones, generación y seguimiento de políticas

públicas.